



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

11699

*Departamento Financiero.-Cuenta General 2018 Ayuntamiento de Palma y Entes dependientes.
Dirección Económico Financiera*

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de Haciendas Locales, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018 ha sido informada por la Comisión Extraordinaria de Cuentas, Economía y Recursos Humanos de día 21/11/2019, por lo cual se somete a información pública, (de acuerdo con el art. 212.3 del RDL. 2/2004 y art. 30.2 de la Ley 39/2015), para que pueda ser examinada en el Servicio de Intervención de esta Corporación, así como en la página web de este Ayuntamiento, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, se podrán presentar por escrito las observaciones y reclamaciones que se consideren adecuadas.

Palma, 21 de noviembre de 2019

La Directora Económica Financiera
M^a Antonia Orell Vicens

